



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 334
QUILLÓN, miércoles 30 marzo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HENRIQUEZ PARDO MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS

RUT: 7.331.107-1

LA SUMA DE \$:146.234.095

Y SON:CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE SALUD DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2021, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 198.096.776 198.096.776



DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

FOR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 801123	FECHA DE PAGO	SUMA	



JEFE DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

V°B° TESORERO



RECIBI CONFORME